

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETABLE NOVELIDADE

Bogotá D.C. 28 de diciembre de 2018
SDM-SC- 277211/2018

Señora:

WILLIAM ALBERTO SEPULVEDA BLANCO
CARRERA 73 B No. 44 A - 11 CASA
BARRIO LAGO TIMIZA
Correo electrónico: Albertos1981@hotmail.es
Tel. 320 428 77 37
CIUDAD

[illegible]

REF: RTA-SDM- 370359/2018

Señora SEPULVEDA BLANCO:

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al comparendo No. 11001000000001816786 de fecha 11/05/2012, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 *ibidem*.

os anteriores términos damos respuesta a su petición.



REMITENTE

Número Razón Social
ALCANTARA MAYOR CEBOGOTA -
Secretaría de movilidad - mma
Dirección: Calle 13 # 37-35

Clad: ECGOTA 2 C

பொருள்: 90507 A O C

Código Postal: 11161-000

Employment: 21502342500

DESTINATARIO

Members' Roster Sheet
VALUPEM ALBERTO SEPULVEDA
BLANCO

Dirección: CARRERA 73 ENCL 44 A
 1. CASA BR LAGO TIMIZA

[illegible]

Διεύθυνση: ΕΡΕΥΝΑ Ο.Ο.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

CO.C-1:2012 14 4B 41

Me transporto: la carga **00200** de **7000** a **7001**
de **00** Me: número de **0000** en **0000** de **00**

46. The New Hampshire Bureau of Motor Vehicle Safety is located at 100 State St., Concord, N.H. 03301.

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Dr. Alejandro Anas Méndez

PA01-PR01-NP01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3648400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6133

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-370359/ WILLIAM ALBERTO SEPULVEDA BLANCO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-277211 d el 28 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-370359.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL